

ACTA N° 46
sesión ordinaria



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (27-agosto-2019)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	27 de agosto de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	46
INVITADO (S)	
TEMA PRINCIPAL	Proyecto acuerdo N. 014 del 2019
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	28 agosto de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. discusión y segundo debate del proyecto de acuerdo N. 014 del 2019 por medio del cual se establecen los lineamientos para la protección y bienestar animal en el Municipio de Caldas y se dictan otras disposiciones.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 13 votos de 13 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: DISCUSIÓN Y SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO N. 014 DEL 2019 POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE CALDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

LECTURA PONENCIA.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Buenos días para todos, manifestar un agradecimiento a todas aquellas personas que contribuyeron desde la parte de redacción, propuestas y demás para adelantar este proyecto de bienestar animal con el ánimo de mejorar las condiciones en el Municipio de Caldas de nuestros animales.

En el artículo sexto del proyecto de acuerdo hacemos una proyección e invitamos a que todas aquellas personas que tengan mascota y que deseen hacer su registro ante la secretaría de desarrollo quien será la que deberá coordinar el programa lo podrá hacer

ACTA N° 46 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

pero también abrimos una posibilidad que aquellos equinos de labor dedicados especialmente al alquiler y que los vemos por la zona del parque de la locería especialmente también deberán estar identificados.

Cuando salimos especialmente al tema de las veredas nos encontramos zonas donde las razas que con mayor frecuencia se ven para citar un caso específico sector Salinas la Montoya nos encontramos que tenemos una gran presencia allí de american pitbul entre otras y que por programas de protección y demás por una serie de cuidados adicionales que debemos tener es importante y como lo establece la ley 1801 que las Alcaldías deberán proceder con este ejercicio de los respectivos censos y tener identificado en las poblaciones ya que nos puede proporcionar evitar el abandono.

PRESENTACION IMÁGENES.

En otro de los artículos planteamos como tal basado en un tema de salubridad y basados también en un tema de maltrato el tema de los caprinos, es común o frecuente encontrar en el Municipio de Caldas ver la persona con una, dos o tres cabras circulando por todo el Municipio haciendo el ordeño directo y entregándole a las personas para que hagan el consumo de esta leche sin realizar ningún proceso de pasteurización.

Otro de los artículos importantes sigue orientado a fortalecer las condiciones del albergue Municipal, esta es una tabla de resumen, fue una propuesta inicial, se hizo el registro fotográfico de todos los animales del albergue y paralelo a eso colocamos unas condiciones, recordemos que una de las debilidades que tenía el albergue Municipal era que no tenía zona de cuarentena hoy dentro de esa propuesta de construcción queda establecido unos caniles para cuando nos llegan caninos o felinos los podamos tener separados mientras les hacen unas pruebas iniciales.

Dentro del ejercicio lo que tratamos fue de articular en el proyecto de acuerdo queda establecido que no es un tema solo de la secretaría de desarrollo, que no es solo un tema de Gobierno incluso se cita el tema de la Policía Nacional porque dentro de uno de sus principios está establecido que básicamente la policía deberá propender y ayudar con el tema de bienestar animal, dentro de estas consideraciones y tratando de recopilar información tuvimos el acompañamiento del concejal del Municipio de Medellín Álvaro Munera, caballistas del Municipio que son amantes del tema equino y que también quisimos incorporar a una serie de personas activistas con el ánimo de equilibrar y recoger pero que como esencia este acuerdo lo que busca es generar un tema de sensibilidad en los poseedores y tenedores de mascotas, equinos y caprinos.

Les solicito que nos acompañen con este proyecto de acuerdo, sabemos que tenemos debilidades dentro del porque quedo faltando el tema de fauna silvestre y otros temas

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

pero dentro de lo que se va manejando son temas que requieren de mucho estudio y experticia y que se tiene que ir ajustando pero de manera inicial es una cuota muy importante para el bienestar de los animales de nuestro Municipio.

- **Interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Buenos días, manifestar mi apoyo al proyecto de acuerdo en pro de nuestros animales en el Municipio de Caldas pero yo tengo una gran inquietud y lo estaba conversando con el concejal Daniel, al nosotros en el artículo tercero exponer el Municipio de Caldas creara un refugio animal para conducir todas las especies mayores que sean encontradas y continua, estamos directamente comprometiendo recursos del Municipio, creo que sería importante o la norma lo exige, debe reposar una carta de la Administración Municipal respaldando que existe el presupuesto suficiente o necesario para poder ejecutarlo porque sino esta época nos van a decir en él se incluye la obligatoriedad de la disponibilidad presupuestal la cual no tenemos.

Como usted ya tiene esto abalado de Gobierno y demás que nos entreguen un certificado diciéndonos que la Administración cuenta con este rubro presupuestal para obviamente votar porque si no lo van a devolver porque estamos comprometiendo presupuesto a estas alturas que quizás no exista.

Como recomendación para el proyecto lo que hablamos en las sesiones pasadas siquiera poner un término para dársele publicidad, para hacer un proceso de pedagogía y capacitación para no llegar como lo hablábamos en las sesiones pasadas, meter un párrafo donde realicemos eso y que empiece a regir 2 o 3 meses para que corramos un poco la vigencia en aras de que nos quede viabilizado y que empecemos a ejecutarlo.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

Buenos días, yo diría que ninguno será capaz de votar negativo un proyecto de este tipo pero también es ser consecuentes con dos o tres elementos, yo siempre he defendido y he trabajado también en estos procesos de protección animal, no sé si se pueda un artículo adicional que se refiera al proceso de educación, la educación es tan importante para todo ello que definitivamente tiene que tocar las fibras de la gente hay cosas increíbles, mire lo que está pasando en el amazonas y hay personas que no cuidan una mata y están en las redes alegando, hay que ser consecuentes con lo que estamos haciendo.

Juan es un excelente proyecto cuenta con todo mi apoyo pero blindemolo para que no

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

pase lo que ha pasado con algunos y a nivel personal se lo digo y recuerden los caballistas requieren más cuidado, más atención no los podemos desconocer.

- **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días, a Juan David como ponente del proyecto quiero agradecerle que en la comisión tercera haya incluido en el artículo dos el componente educativo del cual también el concejal Uverney hace mención, el componente educativo yo se lo solicite y vi que es gran fortaleza para este proyecto de bienestar animal el ejercicio tan positivo que se ejerce de ellos como seres sintientes una gran terapia para ellos como adultos mayores, para los niños en general en el tema de lúdica, terapia para evitar también como parte recomendada por equipo médico que importante que los seres humanos se relacionen y hagan unas buenas terapias recomendadas medicamente para que ellos en su estado emocional fortalezcan su aspecto formativo y de aprendizaje.

Le agradezco de verdad que haya incluido el componente educativo como tema lúdico, terapéutico y cultural, me surge una inquietud y es la línea de las alianzas público privadas que importante que sean alimentadas en este buen proyecto de bienestar animal.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Buenos días, felicitaciones compañero Juan David muy completo el proyecto ya habíamos presentado algo similar pero no tan potente como el que usted nos presenta hoy, muy bonito el proyecto esto es para que se lucren los animales vemos que el hombre tiene humanizado los animales pero también hay que querer la familia esto es un sentimiento.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Acogemos las observaciones que nos hacen los diferentes concejales, es importante que aparte de este ejercicio quede incluido en el tema de los equinos que la secretaria de desarrollo y gestión social del Municipio fomentara la cultura equina y el buen trato animal mediante actividades lúdicas y pedagógicas enmarcadas en el desarrollo cultural, industrial equino del Municipio.

**ACTA N° 46
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

En relación a lo que comentaba la concejal Sorany en el artículo quinto no sé si esto ayudaría a subsanar sino también para hacer las correcciones respectivas, sin embargo también es importante en ese sentido solicitarle al señor presidente un espacio de 5 o 10 minutos con el ánimo de hacer las correcciones o incluir lo que plantea el concejal Paquito, con el tema de incluir lo que la concejal Sorany requiere, incluir el tema de alianzas, para solicitarle que tenga en cuenta una solicitud de 10 minutos para ajustar esos detalles.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Cerrada la discusión concejales procedemos a la votación del proyecto.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Votación nominal para la ponencia tal y como fue leída.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada la ponencia 14 votos de 14 concejales presentes.

Votación nominal para título y preámbulo.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo

ACTA N° 46
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01 **Versión:05** **Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobada 14 votos de 14 concejales presentes.

Votación nominal articulado en bloque.

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Apruebo
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Apruebo
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Apruebo
CANO CARMONA MAURICIO	Apruebo
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Apruebo
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Apruebo
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Apruebo
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Apruebo
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Apruebo
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Apruebo
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Apruebo
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Apruebo
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Apruebo
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Apruebo
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Apruebo

Ha sido aprobado 14 votos de 14 concejales presentes.

ACTA N° 46 (sesión ordinaria)		 Consejo Municipal de Alcalde Antioquia Gobernabilidad y Innovación
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Ha sido aprobado en segundo debate el proyecto de acuerdo número 014.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Informarles que esta semana el cronograma estaba desarrollado y planteado para que se realizaran los segundos debates, las ponencias en su orden como se han ido presentando dan para que el jueves son haya discusión ni segundo debate en ese orden de ideas todos saben que hay un nuevo comandante de Policía en ese orden de ideas invitarlo para la sesión.

El día de mañana debate proyecto de acuerdo salario del Alcalde y personera.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

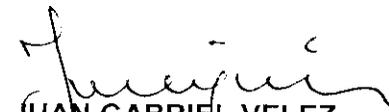
- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Agradecerle a cada uno de los concejales de manera muy emotiva porque me pareció muy interesante como los diversos movimientos políticos se juntaron para colocar sobre la mesa su conocimiento y disposición para que el proyecto saliera adelante.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 7:45 AM damos por finalizada la sesión del día de hoy, citamos para mañana 6 de la mañana.


HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general